

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CHILLÁN VIEJO**

REGION:

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
72
FECHA
18 MAY 2016
ROL S.I.I
1080-3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 2890/ 23-12-2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 599 de fecha 16-12-2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CORNELIA OLIVARES

N° 1217 Lote N° manzana localidad o loteo VILLA SANTA INES
URBANO sector
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUANA DEL CARMEN MUÑOZ ALARCON	6.780.896-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL DIAZ RETAMAL	5.825.386-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL DIAZ RETAMAL	5.825.386-3



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.251.702.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 15.020.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.510.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	7.510.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: JUANA DEL CARMEN MUÑOZ ALARCON
 PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 14.60 m2, CLASE E-4.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

PATRICIA AGUAYO GUSTOS
ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS

